

ÍNDICE

INTRODUCCION..... Pág. 1

ASPECTOS TEORICOS PENALES

A. El Concepto.....	5
A1. Legislación Positiva.....	6
A2. El Verbo Rector.....	8
B. Bien Jurídico Protegido.....	12
C. Los Sujetos del Delito de Violación	
C1. El Sujeto Pasivo.....	16
C2. El Sujeto Activo.....	18
D. Factores Agravantes de la Violación	
D1. Violación Agravada en Consideración del Sujeto Activo.....	19
D2. Violación Agravada por el Resultado.....	24
E. Clasificación Doctrinaria de la Violación	
E1. La Violación Propia	
a. La Fuerza.....	27

b. La Intimidación.....	33
E2. La Violación Impropia	
1. Situación Contemplada en el Nro. 2	
a. Privación de Razón.....	37
b. Privación de Sentido.....	40
-El Sueño.....	44
-El Sonambulismo.....	46
-El Hipnotismo.....	47
-Sustancias o Drogas Estupefacientes y Alcohol.....	48
-Los Afrodisíacos.....	49
-El Engaño Calificado.....	50
2. Situación Contemplada en el Nro. 3.....	53
F. El Principio de Ejecución.....	55
G. La Participación.....	60
H. Violación Entre Cónyuges.....	60

ASPECTOS PROCESALES PENALES

A. Acción Para Perseguir el Delito.....	65
---	----

B. Comprobación del Cuerpo del Delito y la Participación Delictual.....	72
C. Libertad Provisional.....	87
D. Causal Especial Extintiva de la Responsabilidad Penal.....	93

ASPECTOS CRIMINOLOGICOS

A. Marco Teórico.....	96
A1. La Etiología.....	102
A2. Epidemiología.....	107
A3. La Fenomenología.....	110
A4. La Profilaxis.....	112
A5. La Terapéutica.....	114
B. Marco Metodológico.....	117
C. Resultados y Conclusiones.....	133

<u>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS</u>	153
---	-----

<u>BIBLIOGRAFIA</u>	155
---------------------------	-----

I N T R O D U C C I O N

Los tiempos por los cuales atravesamos están marcados por un aumento desproporcionado de la violencia en general y la delincuencia en particular, fenómeno del que nuestro país no está ajeno.

La sociedad en un ánimo de frenar estos hechos contemporáneos ha implementado una serie de políticas de cuya eficacia dependerá la mantención del orden establecido.

En un primer momento se pensó que el ideal estaba constituido por la simple elevación de las penas aplicables a quienes infringieran la ley, creyéndose erróneamente que de esta manera el potencial delincuente se desistiría de su conducta delictiva por el fundado temor a la legislación punitiva. Sin embargo en la práctica no solamente no se disminuía la delincuencia sino que incluso aumentaba a márgenes alarmantes. Ello ha llevado a las autoridades a buscar la ayuda de quienes pueden decir algo sobre el problema. Estos no deberían circunscribirse a exponer sus conocimientos en las aulas universitarias sino también contribuir al estudio de una parte de la realidad delictiva, como lo hace la investigación de que forma parte esta memoria.